

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

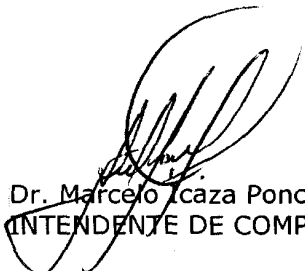
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR CIA. LTDA. **aumentó** su capital en USD \$ 83.200,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 15 de Julio del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005511 de 24 de Diciembre de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- Capital: El capital social suscrito de la compañía es de US \$ 83.600,00 (OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS), dividido en OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTAS PARTICIPACIONES de UN DÓLAR (US \$ 1,00), cada una."

Quito, 24 de Diciembre de 2008


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

 EXP. 153419
Tr. 01.1.08.001085

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.